

Actividades Femeninas

= en Chile =

1927



El Club recordará siempre con afecto los nombres de las socias fundadoras, Gabriela Mistral, Srtas. Brígida Walker, Sra. Sara H. de Sota, Srta. Ida Corbat, Sras. Sara Guérin de Elgueta, Virginia Rojas de Donoso, Pilar de Ovalle, María A. de Barrenechea, Isabela Kirkman de Mondaca, Srta. Paulina Kurth, que con tanto interés y cariño han cooperado a su acertada organización.

El Directorio actual es el siguiente:

Presidenta, señora Sara Guérin de Elgueta.

Vice-Presidentas, señoras Isabela K. de Mondaca y Ana Araya de Jofré.

Secretarias, señora Virginia Rojas de Donoso y Srta. Albina Bustos.

Pro-secretarias, señoritas Elsa Gómez y Belarmina Puebla.

Tesorera, señorita Paulina Kurth.

Pro-tesorera, señora Teresa Ramírez de Andrade, y

Un grupo de directoras pertenecientes a todas las ramas de la enseñanza fiscal y privada.

En pocos años de vida ha realizado el Club Social de Profesoras una vasta labor de difusión cultural y pedagógica; pero, si es fecundo el camino recorrido, no es menos el que le han trazado sus ideales de acercamiento social para el porvenir: es su deseo ensanchar su radio de acción a las provincias y su aspiración suprema tener un local propio que pueda llamarse la *casa de la maestra*, donde ésta, quien quiera que sea, socia o nó, encuentre siempre un rostro amigo que la acoja con afecto y una voluntad dispuesta en todo momento a prestarle oportuna ayuda.

UNION FEMENINA DE CHILE

FUNDADA EN VALPARAISO

Con fecha 26 de Octubre de 1927 se reunieron en la Escuela Barros Luco, invitadas por la señorita Aurora Argomedo, doce personas, con el objeto de fundar una asociación femenina. Tres días más tarde, previa citación por la prensa, se reunieron en los salones del círculo de la prensa de Valparaíso ciento cincuenta y tres señoras y señoritas de todas profesiones. En esta reunión se eligió un directorio provisorio, cuya Presidenta fué la señorita Aurora Argomedo; los otros cargos del directorio fueron desempeñados por personas pertenecientes a todos los campos de actividad femenina.

El objeto principal de esta institución es, como lo dice su nombre, la unión femenina para el mejoramiento cultural, social y económico de la mujer en todo orden de actividad.

UNIÓN FEMENINA DE CHILE.—VALPARAÍSO



Primera Asamblea

Con este fin se han organizado los siguientes departamentos: Administración; Legislación; Educación; Bellas Artes; Control; Prensa y Propaganda; Deportes; Finanzas; Higiene; Previsión Social y Protección de la Infancia.

Todos estos departamentos se han dedicado de lleno a la labor que les ha sido asignada; así el de Legislación, por ejemplo, ha confeccionado los estatutos y después de aprobados se preocupa de gestionar la personería jurídica de la institución. (Agosto de 1928).

La fotografía inserta, tomada en la primera Asamblea, da una idea del entusiasmo con que ha sido acogida la fundación de esta Sociedad.
